

# EJECUCIONES DE GARANTÍAS

## ITE 04-2026

En cumplimiento de lo establecido en la [Norma de Coordinación Comercial No. 12, apartado 12.5.1](#), el Administrador del Mercado Mayorista (AMM) informa que, con fecha 02 de julio de 2026, se ha procedido a la ejecución de la garantía del Participantes GDR que resultó con saldo deudor por Devolución de Retenciones conforme al Informe de Transacciones Económicas de Abril de 2026 ([ITE-04-2026](#)):

- HIDROXOCOBIL, S. A.

Las garantías ejecutadas han sido suficientes para cubrir la totalidad de los saldos deudores. Asimismo, se ha solicitado a la entidad indicada la restitución de la garantía correspondiente en concordancia con plazos normativos.

Guatemala, julio de 2026